

horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, calle Antonia Rodríguez Sacristán, 13, 1.º D.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del 2006 y propuesta de aplicación.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad en 2006.

Madrid, 11 de junio de 2007.—El Administrador Único, José María Molina Seva.—40.985.

MONTE PORRINO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Monte Porrino, S. A.», ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará el 18 de julio de 2007, a las 21:30 h., en primera convocatoria y, a las 22:00 h. en segunda, en el restaurante Nautilus (avda. Portugal s/n, de Barcarrota), con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al 2006. Aprobación en su caso de este ejercicio social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Salvaleón, 11 de junio de 2007.—Presidente, Manuel Hernández Romo.—Secretario, María Isabel Lorido Moreno.—41.102.

MUEBLES JOCA, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 43/07 que se sigue a instancia de José Carlos Fernández Rodríguez contra la empresa Muebles Joca, S.L. sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 31 de mayo de 2007 por el que se declara a dicha ejecutada, Muebles Joca, S.L., en situación de insolvencia legal con carácter provisional, por importe de 4.633,18 euros.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 31 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Don Misael León Noriega.—39.327.

OBRAS Y TRANSPORTES SECAL, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 637/04 se ha dictado auto de fecha 7/05/07 por el que se declara a la empresa Obras y Transportes Secal, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 7.979,40 euros de principal más 1.595,88 presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 31 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—39.395.

ÓSCAR LÓPEZ ARMESTO

Declaración de insolvencia

Que en la Ejec. 87/06, seguida en el Juzgado de lo Social número 2 de Lugo a instancia de M.ª Teresa Arias

Abuín, contra la empresa Óscar López Armesto, se ha dictado auto de fecha 9 de mayo de 2007, cuya parte dispositiva dice:

Se declara a la empresa ejecutada Óscar López Armesto, insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 603,30 €, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas.

Lugo, 1 de junio de 2007.—La Secretaria Judicial, M.ª Carmen Varela Rebolo.—39.347.

P.G.A., PROFESIONALES DE LA GESTIÓN ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo adoptado por unanimidad de la Junta General de accionistas, esta sociedad se transforma en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Bermúdez de la Puente González del Valle.—39.852. y 3.ª 14-6-2007

PARACANTA, S. A.

La Junta General Extraordinaria, celebrada en fecha 15 de mayo de dos mil siete, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando también por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero	157.531,89
Total Inmovilizado.....	157.531,89
Deudores	95.143,36
Tesorería	1.942.893,89
Total Activo Circulante.....	2.038.037,25
Total Activo	2.195.569,14
Pasivo:	
Capital social.....	442.344,91
Reservas y resultados ejercicios anteriores	110.676,51
Pérdidas y ganancias	1.642.547,72
Total Pasivo	2.195.569,14

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales oportunos.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—M.ª Pilar Garrigosa Laspeñas, Liquidador de la sociedad.—40.974.

PELTOREX, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 10/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Branchadell Bovea contra la empresa «Peltorex, Sociedad Limitada», con C.I.F. B12654059, sobre cantidad, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Peltorex, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total, por importe de 3.050,23 euros de principal correspon-

dientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Castellón, 23 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.—39.396.

PESCA CULTIVOS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social de la Compañía, el día 19 de julio de 2007, a las 16 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Cambio de la sede social de la compañía dentro del municipio de Madrid.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o socilitar el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 4 de junio de 2007.—El Administrador único, Juan J. Ortiz de Zárate.—39.261.

PIEDRAS DE ARAGÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 61/2.006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Carlos Boillos Casado contra la empresa Piedras de Aragón, Sociedad Limitada se ha dictado auto de fecha 7 de mayo de 2007 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 1.172,17 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 31 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—39.328.

PI GESTARC, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrara en su domicilio social en Granada Capital, en Acera del Darro, 10, quinta planta, los días 23 julio de 2007, a las 12.30 horas, y 24 de julio de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.